

03 de junio de 2024

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre rescate de cuotas por aportantes vinculados al
Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 18 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días, inscrito en el Registro el Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-028, tiene a bien informarle que el día treinta y uno (31) de mayo de 2024, un (01) aportante vinculado realizó el rescate parcial de cuotas.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

